

Venezuela declara el oro recurso estratégico para desarrollo nacional



Caracas, 5 may (PL) Venezuela declarará al oro por vía habilitante como un mineral altamente estratégico para el desarrollo económico nacional, anunció hoy el presidente Hugo Chávez durante una reunión con los vicepresidentes de su gabinete ministerial.

El mandatario explicó que el país posee grandes yacimientos del metal áureo en Ciudad Guayana, estado de Bolívar, y es una de las naciones con mayores provisiones del mineral como parte de sus reservas financieras internacionales.

La nueva legislación -dijo- delimitará las zonas con alto potencial de oro y contemplará las nuevas políticas para buscar inversiones extranjeras, evitar el contrabando y elevar la producción de ese recurso natural.

Por otro lado, el dignatario informó sobre la expropiación de varios terrenos inutilizados por el sector privado y la transferencia de otros que pertenecían al Estado para el proyecto social encaminado a solucionar el déficit habitacional de dos millones de casas hasta 2017.

También se refirió a un pacto firmado con la Asociación Bancaria de Venezuela para construir 23 mil 425 inmuebles en varios estados y la asignación de más de 210 millones de bolívares (casi 49 millones de dólares) al presupuesto del plan, denominado Gran Misión Vivienda Venezuela.

En la cita con los ministros, Chávez aprobó una legislación que reconoce el uso social de la tierra ocupada por personas de bajos ingresos, y otra con las normas para proteger a inquilinos y propietarios de espacios arrendados.

El dignatario también habló sobre el programa de electrificación del país tras establecer un contacto con el titular de Energía, Alí Rodríguez, quién inauguró dos unidades generadoras de 48 megavatios cada una en el estado Vargas.

Esas instalaciones y otras que funcionan desde 2010, aportarán mil 444 megavatios al suministro energético nacional, lo cual representa casi el 70 por ciento de la demanda de Caracas, la capital.

No obstante, Chávez llamó al pueblo a utilizar solo la electricidad necesaria y a evitar el derroche.

Entre otros temas, el jefe de Estado también destacó las proyecciones del Gobierno de ampliar el sistema de distribución de alimentos a precios inferiores a los del mercado privado con vistas a beneficiar a más de 13 millones de venezolanos.

Con ese propósito, solicitó revisar el plan para instalar en cada región del país un centro de abastecimiento de este tipo y fortalecer así el sistema socialista de producción, conservación y distribución de comestibles.

rc/ymr